

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, accesorio.

Teléfono, núm. 11

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE, VIERNES 9 DE JUNIO DE 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 CÉNTIMOS

Canarias en el Senado

(Sesión del día 24 de Mayo)

Ruegos del Senador señor Izquierdo Vélez y contestación del ministro de Fomento.

El Sr. Presidente: El Sr. Izquierdo Vélez tiene la palabra.

El Sr. Izquierdo Vélez: para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, voy a molestar vuestra atención, señores Senadores, ruego que a manera de lamentación dolorosa habré de hacer extensivo a los demás Sres. Ministros, ya que la falta que persigo remediar a todos o casi todos los demás Ministerios afecta, sin que por esto quiera decir yo que son los actuales Sres. Ministros los únicos culpables de ello. No; porque los males que pretendo corregir son viejos y ellos son nuevos, casi flamantes algunos. (¡Dios los conserve mucho tiempo en ese estado...!) (El señor Maestro: Que se turne; hay que turnar.—Risas.)

Parecía lógico, Sres. Senadores, que fuera la provincia que yo represento, que es la provincia de Canarias, objeto por parte del Estado de preferente atención en todo cuanto se refiere a los servicios públicos; y no creáis, señores Senadores, que yo pretendo esta atención preferente para la provincia de Canarias en beneficio único y exclusivo de sus habitantes que son mis representados, no: si yo pretendo esta atención preferente por parte del Estado para los servicios públicos de la provincia de Canarias, no lo hago por una razón que pudiéramos llamar de egoísmo representativo, sino que lo hago por una razón altamente patriótica, porque la provincia de Canarias, Sres. Senadores, expuesta allá en las inmensidades del Atlántico, a las miradas de todo el mundo, al examen de todos los humanos, es para todos cuantos la ven y visitan reflejo de España, imagen de nuestra Patria; por eso pido para ella atención preferentísima, por parte del Estado, y creo que no concederle es delito de lesa patria. Lo pido por decoro nacional.

Refiriéndome al Ministerio de Fomento, a cargo hoy de personalidad tan ilustre y competente como el Sr. Gasset, tengo que lamentarme ante todo de la falta de personal facultativo en las Jefaturas de Obras públicas de la provincia. La Jefatura de Santa Cruz de Tenerife, por ejemplo, tiene una plantilla de un Ingeniero jefe y tres Ingenieros subalternos. Jamás logramos verla cubierta, y hoy en día puede afirmarse que sólo existe un solo Ingeniero efectivo en ella, el Ingeniero jefe facultado a nuestro requerimiento para ejercer funciones de Ingeniero subalterno; pues si bien es cierto que figuran en ella dos Ingenieros más para la satisfacción de los servicios, nada suponen, pues el uno por razón de cierto expediente en tramitación tiene limitada sus funciones, y el otro, a pesar de llevar varios meses destinado, aún no se incorporó a su destino por razones que seguramente serán muy respetables. Mas comprenderéis, Sres. Senadores, cómo estarán de atendidos los servicios públicos de este ramo dependientes de dicha Jefatura, y no bien ciertamente por falta de celo o capacidad de los funcionarios que los desempeñan, sino por falta del número preciso de esos funcionarios para el completo y satisfactorio desempeño.

Y lo mismo que en la Jefatura de Santa Cruz de Tenerife ocurre en la de Las Palmas.

Ante este estado de cosas, yo ruego al ilustre señor Ministro de Fomento que sin pérdida de día ordene que inmediatamente se cubran las plantillas y que haga extensiva esta medida a todas las ramas de su Ministerio, sordo a toda otra razón que no sea razón preferentísima del interés público, y por tratarse de Canarias, del decoro nacional.

Ruego análogo me permito dirigir al señor Ministro de la Gobernación, en cuanto se refiere al personal de Comunicaciones. Comprenderéis, señores Senadores, la importancia que tiene el servicio telegráfico en aquellas islas Escala ellas de todos los barcos del mundo; albergue aunque, sólo sea por escasos momentos de extranjeros de las más diversas nacionalidades, y, por tanto, y por tales causas en constante y continua comunicación con todas las partes del mundo, precisa al buen servicio que viene al decoro nacional un personal suficiente, más que suficiente espléndido, abundante, y se da el caso de que ocurre todo lo contrario: pues siempre está incompleto, con gran per-

juicio del interés público, del decoro nacional y del dignísimo y laborioso personal que, por falta de influencias o por lo que fuera, allí, presta servicio.

Y lo mismo me permito suplicar al Sr. Ministro de Instrucción pública y al de Hacienda, y en general a todos los Sres. Ministros, en lo que se refiere a la falta de personal, para satisfacer debidamente los servicios de sus respectivos departamentos en aquel Archipiélago.

Yo comprendo, no se escape a mi percepción, pues soy hombre que vive en la realidad, la contrariedad que puede suponer para quienes tienen sus afectos y sus intereses particulares en la península, un viaje a Canarias y la perspectiva de una larga permanencia en aquella lejana provincia.

Más los intereses públicos no pueden estar abandonados en parte alguna y menos en Canarias, pues abandonarlos allí, ya lo dije antes, es delito de lesa patria. Forzoso es que queden servidos como corresponde al decoro nacional, y, por tanto, que a raja tabla y sin contemplaciones, bien estableciendo un turno o bien dando mayores ventajas que las hoy señaladas, se provean sin pérdida de tiempo dichos servicios del personal que precisa su atención.

En honor a la justicia debo decir que las ventajas que hoy disfruta el personal que allí presta sus servicios son mezquinas, insuficientes y señaladas al capricho con una desigualdad injusta.

Se reconoció por el Estado la necesidad de una gratificación a sus servidores en aquel Archipiélago, y, efectivamente, como si la necesidad estuviera en relación con el carácter de la función desempeñada se asignó a los dependientes de Gracia y Justicia el 33 por 100 de gratificación sobre su sueldo, a los de Gobernación el 50, a los de Guerra el 30, y así sucesivamente, al capricho.

¿No creáis Sres. Senadores y señores Ministros que la necesidad que aconsejo la medida, es la misma para el magistrado, que para el militar, que para el empleado de Gobernación?

¿No creáis Sres. Senadores, que la lógica y la justicia imponen una unificación en el beneficio? Yo así lo creo y por ello, y teniendo presente las condiciones de la vida en aquella provincia, ruego a los Sres. Ministros que en los próximos Presupuestos consignen cantidades para dotar al personal de Canarias en un 50 por 100, por lo menos, como gratificación de residencia.

Y termino, Sres. Senadores reiterando mis ruegos o suplicas, que más que a beneficiar la provincia que represento tienden a robustecer el prestigio nacional ante los extranjeros.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): En realidad, Sres. Senadores, no puedo decir que me levanto a contestar las palabras elocuentes del Sr. Izquierdo; me levanto a coincidir con S. S. Su señoría nos dice por motivos que enumera, todos muy respetables, que es menester que el Gobierno consagre preferente atención a aquellos hermosos pedazos de España que están en medio del Atlántico; S. S., refiriéndose, no al Departamento que tengo el honor de dirigir, sino a todos los Ministerios en realidad, ha señalado deficiencias en las plantillas de personal. Es exacto. Por lo que corresponde al Ministerio de Fomento yo ya sabía, de un modo particular y reservado, aquello sobre lo que S. S. me ha llamado la atención, como representante de Canarias. Yo ya sé las deficiencias que existen, y he dicho, y repito ahora con mucho gusto, que esa orden inmediata a que ha aludido S. S. la daré en seguida, desde luego.

No es la primera vez, y son ya varias las que he tenido el honor de pasar por este banco, que se han notado, y se me ha advertido de esas deficiencias; no será, por tanto, esta orden la primera que se circule. Hay, pues, que buscar modalidades extraordinarias para hacer cumplir la ley en este punto, referente al personal. El Gobierno, si quiera existan esas deficiencias a que ha aludido S. S. en relación con las plantillas, viene, de antiguo, consagrando una verdadera y preferente atención

como sabe S. S. a las islas Canarias. En materia de Obras públicas, después de una etapa o periodo verdaderamente de olvido para aquellas atenciones o necesidades, se ha modificado esto, reconociendo la justicia de las demandas de aquella hermosa provincia, demandas reiteradas en los trabajos que la ilustrada representación parlamentaria de Canarias, ha realizado siempre. Por esto, las Obras públicas en aquella comarca, que venían siendo tan desatendidas, han crecido en progresión extraordinaria, como S. S. sabe.

Tengo a la vista una recopilación, hecha en 1914 por la Dirección general de Obras públicas, y de ella resulta que lo gastado hasta aquella fecha, en los diversos ramos de obras públicas, en la provincia de Canarias, arroja las cifras siguientes: en puertos y faros, 25.133.230'62 pesetas; en obras hidráulicas, 98.961'62; en comunicaciones marítimas, pesetas 1.513.060'64, y en carreteras y caminos una cantidad, también importante, 15.166.928'50. Es decir que se nota un evidente progreso. ¿Es que eso es bastante? No; pero bueno es marcar la tendencia y hacer constar el hecho. ¿Es que es suficiente? No, pero vamos avanzando.

En cuanto a lo que al personal se refiere, yo transmitiré, con el mayor gusto, a mis dignos compañeros el ruego formulado por el Sr. Izquierdo, en la certidumbre absoluta de que habrán de dirigir esas órdenes con igual presteza que las haya yo de dar en el departamento de Fomento.

Y como síntesis general, en cuanto a lo que S. S. advierte ante la Cámara y solicita del Gobierno para la mejora y progreso de las obras públicas en las islas Canarias, yo voy a decir a S. S. que por el antiguo atraso a que me he referido, por las circunstancias que S. S. señala, y por toda suerte de motivos, el Gobierno con la mayor satisfacción, habrá de consagrarse al desarrollo de las obras públicas en aquella comarca, y cuando llegue ocasión propicia, que yo espero no ha de tardar, por los mil motivos que ya conoce la Cámara iniciando un verdadero desarrollo en las construcciones públicas, tenga el señor Izquierdo la seguridad de que no se olvidarán por el Gobierno aquellos trozos de tierra española que representa S. S. Lo hará por los motivos que S. S. ha enumerado, lo hará además, con doble gusto, porque de aquella tierra las solicitudes vienen siempre impregnadas de amor a España; jamás ha habido en esas solicitudes el menor asomo de coacción ni de amenaza. (Muy bien, muy bien)

El Sr. Izquierdo Vélez: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene su S. S.

El Sr. Izquierdo Vélez: Brevisimas señores Senadores para ofrendar mi agradecimiento más sincero al Sr. Ministro de Fomento. Ya sabía yo que todas aquellas necesidades de la provincia de Canarias habían de tener eco en el Gobierno de satisfacción; me ha producido inmensa alegría oír las manifestaciones del Sr. Gasset respecto al amor de aquella provincia insular y lejana por la madre España. Tened la seguridad, Sres. Senadores, de que la imagen soberana de nuestra Patria está gravada en el corazón de todos los isleños. (Muy bien, muy bien)

De Instrucción pública

Para las Cátedras de Historia, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Las Palmas y Avila, han sido propuestos por el Tribunal de oposiciones los siguientes señores:

En primer lugar, don José Martín Rodríguez; en segundo, don Miguel A. Ortiz Belmonte y en tercer lugar, don Arturo Lamarque

Por el Ministro del Ramo se ha dirigido una comunicación al Presidente del Consejo de Instrucción Pública para que, de conformidad con el R. D. de 14 de Abril último, designe a los señores Consejeros que hayan de presidir los Tribunales de oposiciones de las Cátedras vacantes en el Instituto de Las Palmas

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 9 de Junio de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 22'5
Id. mínima. 17'0
Id. media. 19'7

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestra agencia)

Madrid, 9—1'15.

DE ESPAÑA

Consejo

Conforme les anuncié ayer, hoy se ha celebrado un importante Consejo de Ministros.

Entre los asuntos que se trataron en él figura el de extinción de los créditos concedidos para la construcción de bases navales, habiendo sido aprobado el proyecto presentado.

Se ocuparon también los ministros del plan general de ferrocarriles secundarios.

Se adoptaron medidas encaminadas a ahorrar el carbón de forma que no pueda faltar en ningún momento dado.

Igualmente estudiaron los medios de que no carezcamos de subsistencias, problema que cada vez va tomando peor aspecto. Por lo que respecta al trigo, se ha demostrado ya plenamente que hay en provincias cantidad suficiente hasta la próxima cosecha, en condiciones tales gracias a la feliz intervención de las autoridades, que podrá prestarse a malos tráficos.

Se acordó no acceder a la petición hecha por los opositores a la judicatura, de que se ampliara el número de plazas anunciadas en la convocatoria.

Asimismo fué acordada la propuesta de la condena condicional.

Otra de las resoluciones convalidadas fué la de variar los nombres de quinientos setenta y tres pueblos que coinciden con otros tantos en su denominación, siendo causa de frecuentes errores.

Esta medida habrá de ocasionar de momento algún trastorno en los pueblos interesados; pero es un hecho que con el tiempo habrá de reportar grandes beneficios a todos.

Por razón de aquella consideración, se darán ahora verdaderas facilidades para los citados cambios.

Se adoptaron otros acuerdos de menor interés y se examinaron varios expedientes.

Retrato

El importante rotativo «Heraldo de Madrid» que tan brillante y merecida acogida ha dispensado al ilustre periodista tinerfeño don Leoncio Rodríguez, ha publicado su retrato en el editorial de hoy.

Rumores falsos

Los Sres. conde de Romanones y Ruiz Jiménez, se han apresurado a desmentir los mal intencionados rumores que se han hecho circular de supuestos disgustos entre portugueses y españoles, extrañándose de que tales cosas puedan inventarse.

La nueva noticia propalada ahora es de que en la frontera y entre fuerzas lusitanas y nuestras había habido un encuentro del que resultaron ocho guardias civiles heridos.

Tales rumores—dijeron ambos ministros—pueden causarnos daños muchos mayores y trascendentales que los que los interesados en tales absurdos puedan suponerse; y recomiendan la mayor reflexión por parte de todos y no dejarse llevar de absurdas fantasías.

Proyectos náuticos

En el Senado leyó hoy el ministro de Marina Sr. Miranda sus anunciados proyectos de reglamentación del trabajo a bordo de

los buques, así como de la carga y del pasaje, mejoras que tanto habian solicitado los náuticos.

Satisfecho

Ha regresado S. M. el Rey del campamento de Ballesteros.

Viene satisfechísimo de los simulacros hechos por los alumnos de infantería.

El problema catalán

En la sesión de hoy en el Congreso, y repuesto de su indisposición de ayer, el diputado regionalista Sr. Cambó, volvió a hacer uso de la palabra sobre el mismo tema.

Insistió en el deseo de que se reconociera la oficialidad del idioma catalán; y que el Estado debe delegar en la región todas aquellas funciones que no afecten a su soberanía, limitándose a una amplia inspección.

En cuanto a la enseñanza dice que nunca se reformará si se escucha como hasta hoy las chillerías del profesorado (Estas frases promueven rumores en la Cámara).

Continúa diciendo que los regionalistas quieren una soberanía del Estado análoga a la de Alemania.

Censura, después el desastre colonial, originado por una política como la actual, así como que los partidos existentes, sigan, a pesar de ello, en los mismos errores.

Luego lee en catalán algunos párrafos de los discursos pronunciados en Barcelona con motivo de la cuestión regionalista.

Dice que lamentaría que cuando llegue el momento de las negociaciones de la paz, alguien dijera que no se lleva una representación íntegra de España.

Los catalanes quieren—añade—regularse y regirse por sí mismos por estar para ello capacitados y en magníficas condiciones.

Dedica por último un canto a la fraternidad de todos los españoles unidos por un ideal común; pero manteniendo cada región sus diferencias peculiares.

Réplica

Al discurso del Sr. Cambó le contesta el Sr. Lladó, quien hace una ligera historia del movimiento regionalista de Cataluña, considerando el nacionalismo como un peligro para la integridad de la patria.

Considera además el idioma catalán como una lengua muerta. También habló sobre este asunto el Presidente del Consejo de Ministros Sr. conde de Romanones rechazando que lanzara amenazas en el Senado.

Dice que el camino que proponen los nacionalistas, pidiendo además la autonomía política, nos conduciría a la completa separación.

Continúa, ofreciéndoles su apoyo para concederles la autonomía administrativa.

Termina diciendo que ansía que cuando llegue el momento de la paz europea aparezca España unidísima.

Al terminar el patriótico discurso el Sr. Romanones fué muy aplaudido.

Franquicia

En la «Gaceta» se publica ya hoy la Real orden concediendo franquicia postal a la Delegación regia de enseñanza de Canarias.

Importante herencia

Comunican de New York que

CARABELA es el mejor aceite de Oliva

que se importa en Canarias

el célebre archimillonario yanqui Mr. James Hill ha hecho en su testamento un legado de varios millones de dólares al Rey Alberto con el exclusivo objeto de que los emplee en restaurar la desdichada Bélgica.

Este rasgo magnánimo de mister Hill está siendo muy comentado, dirigiéndosele grandes alabanzas.

La presidencia de China

Ha sido elegido Presidente interino de la República china, Yunbung.

DE LA GUERRA

El fuerte de Vaux

Los franceses quitan importancia al hecho de que los alemanes se hayan apoderado del fuerte de Vaux, confirmando al mismo tiempo que éste se rindió.

Del frente oriental

El parte ruso dice que las fuerzas moscovitas, después de dos días de lucha se apoderaron de Volhynia en la Galitzia, habiendo aprisionado a novecientos oficiales, cuarenta mil soldados, setenta y siete cañones y ciento cuarenta y dos ametralladoras.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p8 interior, 74.50. Acciones Banco de España, a 487.30. Amortizable 5 p8, a 97.55. Cotización de la deuda amortizable 4 p8, a 83.75.

CAMBIOS

Londres, vista, a 23.35 por libra. París, vista, a 83.00 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00.00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 372.50. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000.00.

Trust Periodístico.

De los Exploradores

Orden para el domingo, 11 de Junio

A las 4 y 30 de la mañana se encontrará toda la tropa en el Club de Exploradores para emprender una marcha al Ortigal, formándose en este sitio el campamento y practicándose, entre otros, ejercicios conferencias prácticas de urbanidad, disciplina y nociones sobre la isla de Tenerife.

La tropa cumplirá con sus deberes religiosos a las 8, en la ciudad de La Laguna.

El almuerzo se llevará fiambre.

Fiestas en Granadilla

Según nos comunican de esta villa, el día 13 del corriente mes se celebrará, con gran ostentación, la festividad de San Antonio de Padua.

Los festejos empezarán la víspera por la noche, en que se representará por aficionados un juguete cómico, después de cantarse en la Parroquia el nombre del Santo, quemándose, además, fuegos artificiales y elevándose globos artísticamente confeccionados.

En la función religiosa del día 13, que será muy solemne, se cantará a varias voces la misa de Bordese y predicará un elocuente orador sagrado de esta Capital. Por la tarde, habrá paseos y diversos espectáculos en la plaza; y en la noche del mismo día, se pondrán en escena nuevas obras teatrales, y últimamente, se organizarán los animados bailes para solaz de los concurrentes tanto vecinos como forasteros, que serán numerosos.

Los festejos prometen resultar lucidísimos.

Ecos de Sociedad

En Barcelona, con las notas de sobresaliente, ha terminado el último año del Bachillerato y un curso de alemán, correspondiente a la carrera de Medicina, el aprovechado joven tinerfeño, don Arturo Alvarez, hijo de nuestro buen amigo y correligionario, don Arturo Alvarez Sevillano, que desde hace unos 12 años está establecido en aquella ciudad condal.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy estimado amigo don Gonzalo Siverio, activo e inteligente secretario del Ayuntamiento del Realejo bajo.

Leemos que en breve se embarcará para Barcelona la señora doña Elpidia Rodríguez de Francés, directora de la Normal de maestras de La Laguna.

En la clínica del doctor Sr. Rodríguez López le ha sido extraída la bala

que, por un accidente voluntario, hirió al joven de la villa de Icod, D. Marcos Martell, y del cual suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

Leemos que entre varios vecinos del barrio del Cabo se intenta la constitución una sociedad recreativa.

Se encuentra enfermo el secretario de este Cabildo insular, don Antonio de Lara, muy estimado amigo nuestro. Le deseamos un rápido y completo alivio.

En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir la apreciable y joven señora doña Carmen Dorta de González. Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

Ya se encuentra completamente restablecido de sus dolencias, el distinguido sacerdote don Francisco Herráiz Malo, Arcipreste de este Distrito. Lo celebramos.

Después de prolongados padecimientos, hoy ha dejado de existir en esta Capital, nuestro estimado amigo don Francisco Tovar y Funes, antiguo y probo empleado del Consulado de Cuba en esta plaza.

Su entierro se verificará mañana a las 10, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Santiago, núm. 44. D. E. P. y reciban su viuda, hijos y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

Alrededor del Teide

Una isla y un volcán

Fuera de la «buena vista», nada de particular ofrece la subida a un lugarcito en que debieron existir o existen muchas palmas; pregunto allí por mi camino y me dicen que en aquel preciso momento acaba de salir la tía Bernarda para el sitio adonde yo me dirijo y corro tras ella, lo que me vale, ¿como lo llamaré? un piropo acerca de mi agilidad... relativa. Ostenta en su boca una pipa y sin más cumplidos, coloco mi «baul» (es una cartera metida en una taleguita) encima de la burra y pronto entramos en el monte, que me da la sensación de estar en los Pireneos gerundenses.

Llegamos a la cumbre y cerca se distingue una isla, la que aparece como el lomo de una inmensa ballena que tuviera, cosa difícil, la cabeza escondida. La volveré a ver antes de llegar al final de la costa suroeste de la isla. La mar, tranquila como una balsa de aceite y digo para mis adentros: se conoce que hoy no me toca hacer ninguna travesía por estos mares.

Desde una mesa que como mueble sería grande y como expresión geográfica es pequeña, se ve un pueblo y a la izquierda un cono que remeda, en gran escala, esos montoncitos de tierra que queman los campesinos. Es un volcán que reventó, según la gráfica palabra de mi guía, hará pronto siete años y que se mantuvo en actividad nueve días, según recordará el lector. Forma esta vista una impresión inolvidable.

Una hora corta para bajar a una villa que se distingue claramente en el valle y voy solo porque la tía Bernarda se ha quedado arriba con el fin de acondicionar la carga de su burra. No digo que siga un camino porque no se puede llamar «aquello» así, ya que si no fuera porque sirve la población de guía y la costumbre que tengo, con seguridad que espero a mi compañera de viaje.

Pero gran compensación es el encontrarme con un cura de quien me dice una campesina: «cuantas «perras» coje son para la iglesia». En pocas queda descrito su modo de ser.

Me olvidaba de indicar que la villa lleva el nombre del patrón de España.

El camino de tres horas a una población que no necesita quien la guíe, por un regular camino que deja al fondo, a la derecha, varios pueblecillos y héteme en amena conversación con el señor párroco y su hermana, también de mi tierra y que seguramente son de corazón sensible, abierto.

No me preguntes, lector, si he visto la montaña alrededor de la cual voy girando, si tan curioso eres, pregúntaselo a la bruma impertérrita.

José P. Gómez.

Buenavista, Santiago, Guía. Mayo 16 de 1916.

Guardia municipal

En el pasado mes prestaron los agentes de este Cuerpo los siguientes servicios:

Table with 2 columns: Service and Count. Includes: Partes al Juzgado de Instrucción (2), Idem. al Municipal (43), Denuncias por infracciones (281), Detenidos (76), Total (459).

En Arico

se vende un caballo sumamente barato de nueve años de edad y siete cuartas de alzada. Para informes dirigirse A. P. 2. Lista de Correos. Arico.

DE LA GUERRA EUROPEA

SERVICIO ESPECIAL

(De la Agencia Reuters)

Gibraltar, 9 Junio, m.

El Board of Trade publica las cifras de exportaciones:

Mayo 1915 Libras 12 213,636. Mayo 1916 Libras 13,405,419.

Mr. Balfour, Ministro de Marina, en un discurso pronunciado en un banquete dijo: Kitchener era una de las figuras más extraordinarias de los países aliados; su triunfo completo fué la creación de la inmensa máquina militar que está preparada para hacer lo que le correspondía en la labor aliada. Mr. Balfour, refiriéndose a la batalla naval declaró: Que la fuente de donde proceden los comunicados alemanes está corrompida.

Nosotros habíamos dicho la verdad; ganamos como resultado de la batalla beneficios positivos. La situación de Alemania es peor que antes. Nuestro bloque es más eficaz que nunca. Está justificado que el país tenga más confianza en el triunfo que hace diez días.

PNTROGRADO.—Hasta la fecha los rusos han capturado en el frente del Pripot Rumania, 40,000 prisioneros; 900 oficiales, 77 cañones y 134 ametralladoras.

AMSTERDAM.—De Berlín telegrafían que los ingleses salvados en la batalla de Jutlandia son: dos de cada uno de los buques «Queen Mary» e «Indefatigable»; en total, 173 del «Tipperary», «Nostor», Nomand, Turbulent.

Funerales Lord Kitchener tendrán lugar el 13 de Junio asistiendo los reyes.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN.—Crucero de batalla «Lutzow» y crucero «Rostock», hundidos cuando dirigiáanse a puerto.

AMSTERDAM.—Alemania relata de nuevo oficialmente sus pérdidas así: Un crucero de batalla, un acorazado, cuatro cruceros ligeros y cinco torpederos.

Esto indica que las autoridades navales alemanas dan con cuenta gotas las noticias de las serias pérdidas alemanas, pero todavía ocultan muchas.

(RADIOGRAMA DE POLDU)

Londres, 9 de Junio

Rusia.—La ofensiva del general ruso Brussiloff, desde el Pripot hasta la frontera rumana, empezó el domingo último y llevan cogidos hasta la fecha 40 mil soldados y 900 oficiales prisioneros. El botín cogido es importantísimo: 78 cañones, 134 ametralladoras y 49 lanzabombas de trinchera.

Los austriacos continúan atacando la izquierda italiana y el centro en el Trentino. A pesar de esto no han podido progresar.

El fuerte de Vaux ha caído, después de una semana de heroica resistencia, pero el enemigo, por esto, no está mas cerca de su objetivo pues detrás del fuerte, la zona defensiva es por naturaleza poderosa y defendido por dos fuertes.

Frente Británico.—El enemigo penetró en nuestras primeras líneas en Hooge, pero otros ataques, en otras partes de la línea fracasaron.

Africa Oriental.—Las tropas británicas que avanzaron desde Nyassaland y penetraron en Africa Oriental alemán persiguen al enemigo que se retira.

Los alemanes que estaban sitiados en Namena, a 23 millas al noroeste de Abercon, se han abierto paso, pero sufriendo enormes bajas.

Batalla naval. El Almirantazgo alemán ha rectificado su opinión con referencia a sus pérdidas en el combate del Mar del Norte.—Un telegrama oficial publicado en Berlín esta mañana, admite que el crucero de batalla «Lutzow» (tipo dreadnought) de 28.000 toneladas del 1915, con 8 cañones de 12 pulgadas, y el crucero «Rostock» de 4.900 toneladas se hundieron a regresar a puerto. Dice el comunicado alemán textualmente:

«Por razones militares nos abstuvimos de hacer públicas estas pérdidas.—El presidente Poincaré, en un telegrama al rey de Inglaterra dice: «Conocidos ya los detalles auténticos de la gran batalla naval, la importancia de los resultados obtenidos están más claros que la luz del día» y añade: «El fiel respeto a la verdad demostrado por el Almirantazgo británico hoy, hace más evidente los felices resultados del éxito conseguido. Ruego a vuestra majestad acepte al mismo tiempo el testimonio de mi más sentido pésame para las familias de los que sucumbieron y la expresión de mi más honda admiración a vuestros marinos victoriosos.»

El presidente Poincaré ha enviado también al Zar de Rusia un telegrama felicitándole por la gran victoria obtenida sobre los austriacos.

(De la estación de Nauen)

Gran Cuartel General alemán

9 de Junio de 1916

Teatro de guerra Oeste: La lucha de artillería a ambos lados del Mosa continúa con indimnuta violencia.

Teatro de guerra Este: Al sur de Smorgon avanzaron destacamentos de

exploración alemanes, cruzando varias líneas enemigas, hasta la aldea de Kunnawa destruyendo obras de defensa y regresaron, habiendo aprisionado a 40 rusos y cogido una ametralladora. En los demás sectores del frente alemán no hubo acontecimientos de importancia.

Teatro de guerra báltico: Aviadores enemigos arrojaron bombas sobre algunas poblaciones cerca del lago de Boirán, sin resultado alguno.

Alto Mando.

Noticias generales

Nuevamente ha sido convocado por este Distrito forestal el concurso para la construcción de una casa en el monte municipal de Icod y sitio denominado «Frontón».

La Compañía arrendataria de tabacos ha convocado a un concurso público para la adquisición, en lote total o parciales, de cien mil kilos de tabaco de Canarias.

También, el Ayuntamiento de la villa de Orotava, ha anunciado un nuevo concurso para cubrir las plazas de Veterinario inspector de carnes e Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, vacante en aquel término municipal.

Azufre VEZIAN

De venta en la casa comercial de Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Puntallana, en la isla de la Palma.

Según telegrama recibido por su consignatario en esta plaza, don Antonio Cabrera de las Casas, el hermoso vapor de la Compañía de Pinillos, «Infanta Isabel», llegó sin novedad a Puerto Rico el día seis del corriente mes, habiendo hecho la travesía, desde este puerto al ya expresado, en seis días.

A disposición del presidente de esta Audiencia provincial ha sido puesto José M. Candelaria, condenado, recientemente, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por violación en grado de tentativa, y a la de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por allanamiento de morada.

Hemos recibido un ejemplar de un folleto titulado «Como he sido tratado en Francia o cultura y humanitarismo francés», por T. de Martí-Ferret.

D. José Entrena y García ha sido nombrado Registrador de la propiedad, en Granadilla.

D. José Reynoso Biwrrun, magistrado de la Audiencia provincial de Huesca, ha sido nombrado teniente fiscal de la Territorial de Las Palmas.

Para firmar un Tratado de arbitraje entre la Argentina y España, se ha concedido plenipotencia a nuestro ministro en Buenos Aires, don Pablo Soler.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre contrato de trabajo, ha acordado abrir una información pública, por escrito, durante todo el presente mes.

Las personas, corporaciones o entidades que quieran hacer observaciones, pueden dirigirlas al presidente de la indicada Comisión.

En una sola Inspección General de Sanidad del Reino han sido refundidas las dos Inspecciones Generales de Sanidad, interior y exterior.

Ha sido jubilada la señora doña María Concepción Medina Rosales, maestra nacional de Arceife de Lanzarote.

Ha quedado en suspenso, hasta que se celebren los exámenes de prueba de curso, la Real orden en que se disponía cesaran en sus cargos los auxiliares gratuitos de cátedras que no tenían consignación en los presupuestos.

Para Granadilla y con el objeto de celebrar las vistas de las causas procedentes de aquel juzgado, ha marchado la Sala de esta Audiencia formada por los magistrados don Luis Piernaveja (presidente), don Miguel Sanjuán y don Deogracias de la Guardia, el teniente fiscal don Antonio Rodríguez y el secretario don José Jiménez y Jiménez.

En turno de antigüedad ha sido nombrado escribiente de la Escuela de Artes y oficios de la Gomera, don Daniel Cerón Martín.

De Las Palmas ha llegado el celebrado y aplaudido artista Ernesto Folier, con su señora esposa y hermana.

Ayer fueron curados en esta Casa de

Socorro, Francisco Alonso, de una herida incisa, situada en el borde extremo del pie izquierdo, y María Borges, de otra herida contusa en la cara anterior de la rodilla izquierda.

PASTILLAS K. Nombre registrado de la IDEAL DE LOS PURGANTES. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito: Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Tumores y Raquitismo.

La niña ahora come muy bien, ha engordado y su salud es perfecta.

Toda madre que dude sobre la posibilidad de que la Emulsión SCOTT pueda devolver la salud y fortalecer a sus hijos debe prestar atención a la siguiente carta la cual demuestra que aún en los casos más desesperados la Emulsión SCOTT cura donde otros remedios han fallado.

«Tengo la suerte de poder manifestar la completa curación de mi hija Piquita de 10 años de edad con el uso de remedio tan conocido como es la Emulsión SCOTT.

Mi hija había sufrido durante varios años de raquitismo y tumores en los ganglios; su sufrir continuo era desesperante y no sabíamos qué hacer por haber probado ya los mil remedios. La Emulsión SCOTT hizo por mi hija lo que no habíamos podido conseguir con nada—Por medio de un corto tratamiento la curamos; ahora come bien, ha engordado y su salud no deja nada que desear.» JUAN ÚBEDA. Almagre (Almería), 16 Mayo 1915.

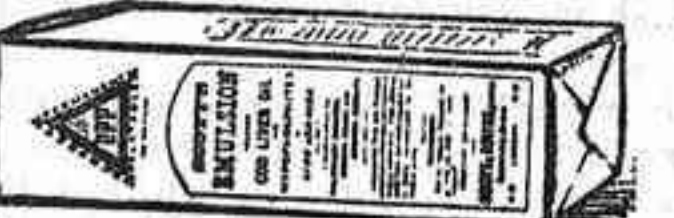
Cuando el río suena agua lleva. La razón de la fama de la Emulsión SCOTT es sencilla; ha salvado millones de vidas que sin ella hubieran perecido.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos! Las curaciones maravillosas llevadas a cabo por la Emulsión SCOTT son debidas a la superlativa calidad del aceite de hígado de bacalao que contiene y al arte de emulsionar propio del procedimiento SCOTT. Ninguna otra emulsión cura como la de SCOTT por estar faltas de ingredientes tan superiores.

Marca de fábrica.

Dénselas a los niños la Emulsión SCOTT con lo que queda dicha la mejor.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

NOTAS MUNICIPALES

Esta tarde, a las cinco, volverá a reunirse la comisión de Presupuestos. Según nos dicen, la citada Comisión está realizando una buena labor en la confección del presupuesto para el año de 1916.

En el de gastos se obtendrán grandes economías, por lo que se supone que se haga un presupuesto nivelado.

Además trata la Comisión de recargar en lo menos posible al contribuyente.

Por orden del Alcalde accidental, Sr. Arozena, se está extrayendo el agua del estanque de la Plaza del 25 de Julio, la que, desde hace algunos días se encontraba en estado de descomposición.

Ya se ha comunicado a la compañía Eléctrica e Industria de Tenerife, el acuerdo del Ayuntamiento, desestimando su instancia en que solicitaba aumentar el precio del fluido eléctrico.

Espectáculos

Salón Novedades

Programa para hoy: Estreno de una hermosa película

dramática de largo metraje titulada «Celos imprudentes».

El famoso drama policiaco de argumento emocionante en tres partes, «El Club de los coleccionistas».

Y la bonita comedia «Pesadilla de Salustiano».

Muy pronto se estrenará la celebrada tragedia cinematográfica en cuatro partes «El Corsario» y la no menos famosa en tres partes, «Los Leones de la Condesa».

Parque Recreativo

El espectáculo que se anuncia hoy en este local es de lo más interesante y completo en el género de variedades.

El notable imitador transformista «Foliers», que tan celebrado ha sido en su última actuación, vuelve a trabajar desde hoy en este local, por un corto número de días; por cierto que, dice el programa trae un nuevo decorado que tendrá, sin duda, la nota de capricho y arte propia del gran Foliers.

«Trio Max» y «Marguerit» continúan su lucida actuación, con general aplauso.

Hoy no hay secciones como de costumbre, sino función completa a las nueve.

Secretaría del Exceletísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto del cinco por ciento, por razón de vigilancia, sobre la cuota que satisfacen al Tesoro los establecimientos públicos, queda expuesto al público dicho documento en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Exceletísima Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1916.

El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Se desea

comprar un coche nuevo o en buen estado de conservación, de cuatro ruedas, ligero y para ser tirado por una sola bestia, prefiriéndose americano.

Diríjase las ofertas por escrito con detalles de precio etc. a los Sres. F.Y.F.FES LIMITED, Marina núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife

Crédito Artístico Industrial de Madrid Talleres Generales Fotográficos

Plaza de Lavapiés 3. — Madrid

Gran regalo a nuestros suscriptores

Magnífica ampliación fotográfica al bromuro de plata pura perfectamente confeccionada medida 50x30 centímetros por Ptas 2-50 precio especial.

Sub Dirección en Santa Cruz de Tenerife.

Administración de LA OPINION donde deben dirigirse los encargos: basta entregar las fotografías que se deseen reproducir.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda. — Santa Cruz de Tenerife.

Empleos vacantes

Importante Casa comercial extranjera desea encontrar en cada capital de provincia y pueblo de España personas de ambos sexos a quienes confiar trabajo muy fácil a domicilio, dejándoles en depósito artículos nunca vendidos en España. Se gana un sueldo fijo garantido por contrato. — Escríbid: «Establecimientos Lisboenses», Lisboa (Portugal).

Doctor Secchi

Medicina interna Cirujía general Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas 12 a 2. Teléfono 269.

Valentín Sanz 29 (antes Norte).

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000-00
id. desembolsado 3.750.000-00

Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros. 35.672.682/40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092/01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914 £ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza Dirección: Canales, 36

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Junio de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 12	Pio IX	Cádiz y Barcelona.
» 28	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
28	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos no admitiéndose ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO)

En la cuarta plana 3 cénts. la línea. En tercera plana 5 cénts. id. En segunda plana 10 cénts. id.—En primera plana 15 cénts. id. y en sitio preferente 50 cénts. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Cuando pronunció estas palabras, parecióme ver ante mis ojos el moreno y hermoso rostro de mi primo, suplicándome que fuese buena para su mujer. Lo prometí así en gracia a los pasados días de nuestra infancia.

Tomé al pequeñuelo entre mis brazos y le acaricié con ternura. Cesó de llorar y me miró con ojos lastimeros.

—¡Mamá! —gritó. —¡Mamá!

—Aquí estoy, Guy,—respondió lady Jesmond vivamente. —Sé bueno, querido mío.

—Está fatigado,—dijo yo.—¿Quiere usted que le llevemos a la habitación que le hemos destinado? Es la misma que usaba su padre.

Vila hacer un rápido gesto a la mujer que tenía al lado. Esta se aproximó a mí inmediatamente.

—Yo soy la aya del niño,—dijo, y se preparó a cogerlo de mis brazos; pero el niño se resistía, aferrando sus bracitos en torno a mi cuello.

—Déjelo usted aya,—intervino lady Jesmond. Si miss Felicia quiere tomarse la molestia de contender con una criatura fastidiosa, que lo haga; eso no es más que una gran bondad por su parte. Guy, es preciso que seas obediente,—añadió, dirigiéndose al niño que seguía aferrado a mi cuello.

El sonido de su voz, dulce y armonioso, no pareció apaciguar al niño. De nuevo sollozó con voz lastimera:

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.



Viuda de Gil

Valentín Sanz, 8

Se acaba de recibir en esta casa un variado y extenso surtido de blusas para verano, de alta novedad.

Igualmente se han recibido las últimas novedades en abanicos de todas clases y precios, pudiéndose ofrecer una enorme existencia en dicho género.

En la confección de corsés, especialidad de esta casa se han introducido todos los modernos adelantos, haciéndose a la medida y con arreglo al último figurín parisién

Les Dessous Elegants

También hay existencias de corsets desde 3 pesetas

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Junio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Cataluña.	10 Junio	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, y Fernando Poo.
Antonio López.	18 Junio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia. .	14 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
Manuel Calvo.	30 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui.	10 Junio	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao (1)

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche. (1) Facultativa



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no rostrifica, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Dragées, GRANULADO

Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife, (Islas Canarias).

casado y que su viuda se presentase a reclamar su derecho. La opinión general afirmaba que era una lástima que sir William y su hijo no hubiesen estado en mejores términos, no teniendo el capitán Jesmond que ocultar su casamiento, y evitándose así la lamentable equivocación cometida.

Adelantaba la tarde, todos mis visitantes habían ido retirándose, y Mr. Benson dejó la cama después de una pacífica siesta; esto, no obstante, nada indicaba la próxima llegada de lady Jesmond.

—No puedo estar mucho más tiempo en suspenso,—dijo el abogado,—y este asunto me crispa horriblemente los nervios. ¿Es que no va a llegar nunca?

—He ordenado la comida para las siete,—dijo yo, y aun no había terminado de pronunciar estas palabras, oyóse a lo lejos el rumor de un coche.—¡Ahí están!—exclamé.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

—¡Mamá!

—Aquí estoy, niño!—repitió lady Jesmond.—Mejor será que se lo lleve usted, aya; parecéme que tiene mal humor. No tengo paciencia para oír llorar a un niño,—continuó.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

son cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato

Cuatro viajes cada mes, saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Cádiz	3	Delfín	Golpi
Cádiz y Sevilla	11 y 26	Reina Victoria	Maestre
Cádiz vía Las Palmas	17	Delfín	Golpi

Para Las Palmas: los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

Para Santa Cruz de la Palma: los días 15 a las 8 de la noche.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO

MILLER

WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento especial para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago.

De venta en esta imprenta.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Disponibile para la
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.
cable alemán

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la agocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

ENRIQUE ISTEELLY

Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30

Imp. de Félix S. Molowny

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	13	16	17	25	magnífico vapor	SAN ANDRES, para Burdeos	SAN REMO, para Burdeos	SEVILLA, para Londres	SARDINIA, para Barcelona y Marsella

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 47.

CAPITULO VIII

—¿Sale usted a recibir a lady Jesmond? me preguntó Mr. Benson.

—Sí,—contestéle;—tendrá una calurosa recepción en su casa.

Encaminéme al patio y vi allí tres figuras. La de una criatura que lloraba de cansancio; una alta y grave mujer, vestida enteramente de negro, que parecía ser así como una aya o criada de confianza, y una dama esbelta y graciosa, luciendo las tocas de la viudez. Esta era la viuda de mi primo, lady Jesmond. Adelantéme con las manos extendidas, ¿no era acaso la viuda de mi primo? Pero ella fingió no ver la acción; me saludó con una fría inclinación de cabeza, y dijo:

—¿Es usted Felicia Gordon?

—Sí,—contestéle.

—Mr. Benson me ha hablado de usted.—repuso.

—¿Está Mr. Benson aquí? Yo soy lady Jesmond.

—Mr. Benson está aquí,—contesté,—esperándola todo el día.

—Espero,—dijo,—que habremos llegado a hora de comer. Tengo verdadero apetito. El viaje ha sido de lo más cansado.

Había yo abrigado la débil fantasía de arrojarle en sus brazos y recibirla cordialmente en aquella casa de

la que, aun cuando justamente, me despojaba; cierta remota idea de atestiguarla el ningún rencor que la guardaba por su inesperada vuelta a la herencia de sir William; pero las maneras en que recibió mis primeros intentos, enfriaron mi ardor. Era evidente que aquella viuda no experimentaba la menor emoción al pisar los umbrales de la casa donde había nacido su marido. ¡Tenía apatía!

—La comida será servida a las siete,—contesté; y debió notar el cambio de mi tono, pues fijó sus ojos en mí.

—¡Las siete!—repitió.—¡Y no son más que las seis!

Le volví la espalda, y bien sabe Dios que, aun cuando venía a privarme de mi herencia, lágrimas de sincera afección se agolparon a mis ojos cuando vi al hijo de mi primo Paul. Le hubiera reconocido como hijo de Paul, no importa donde, tal era la perfecta semejanza que tenía con su padre. Sus mismos negros y rientes ojos, con una dorada luz en sus profundidades, las mismas cejas, la misma tez morena.

—¡Pero esta criatura es la imagen viva de Paul!—exclamé.

Lady Jesmond se volvió a mi vivamente y en su voz noté una extraña inflexión.

—¿Usted conoció a Paul?—preguntóme.

—Le conocí cuando era un niño,—respondí.—Estuve con él una larga temporada aquí, en esta misma casa. Eramos primos hermanos.

—Sí, lo sé eso... me lo ha dicho Mr. Benson; pero no pensaba que usted le conociese,—observó.

Su voz aquí se suavizó un tanto, y añadió: —Tendré gran placer en hablar de él con usted.